



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)

REGIONAL HUILA

CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA

Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1

Código Regional	41
Código Centro	952510
Fecha Elaboración	Diciembre de 2025
Versión	ENERO - 2.25
ID de Proceso	41764-951237

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos:	NATALI VIVIANA TULA DIAZ	Banco a consignar:	DAVIVIENDA
Cédula de Ciudadanía	1.077.867.385	Tipo de cuenta:	AHORROS
Correo electrónico:	nada0403@hotmail.com	Número de Cuenta:	0550488408073259
IP/Nº de contacto:	3212687039	Presta Servicios Excluidos de IVA:	SI
Inducción SST:	SI	Pertenece al régimen simple de tributación:	NO
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta por el año gravable 2024	NO
¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?			
Sus ingresos en el 2024 fueron iguales o superiores a \$65.891.000			
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2025 es igual o superior a \$164.336.700 (debe registrarse como responsable del IVA)			
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?			
Concepto del pago corresponde a:			
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.			

DATOS DEL CONTRATO

Nº del contrato:	7431949/2025	Nº Compromiso SIIF	16925	Número de pagos durante la vigencia del contrato	11
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)	INSTRUCTOR: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES, EN LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN, IMPARTIR FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA PRESENCIAL Y/O VIRTUAL EN EL C.A.D.P.H. Y ÁREA INFLUENCIA, ESPECIALIDAD ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA.				

DATOS PERIODO DEL PAGO

Del	01/12/2025	Al	19/12/2025	Saldo Anterior del Contrato:	\$ 2.913.023
Número de pago	11			Valor Total del Contrato:	\$ 47.374.963
Valor Bruto Pago:	\$ 2.913.023,00			Nuevo Saldo del Contrato:	\$ 0

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	\$ 2.913.023	Ninguno	0,00%
Ingresos por comisiones	\$ 557.203	Retención en la Fuente del Periodo	\$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 3.470.226	Menos, Retefuente Otros Ingresos	\$ 0
BASE PARA RETENCIÓN EN LA FUENTE	\$ 2.032.903	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Diciembre	Noviembre	Base retención en la fuente a título de RENTA	2.032.903,00	TARIFA
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	-----	8639127022	Base retención en la fuente a título de ICA	2.913.023,00	
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 1.423.500	\$ 1.839.804	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 178.000	\$ 230.000	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 227.800	\$ 294.400	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	Menos Retención IVA	0,00	15%
ARL	\$ 7.500	\$ 9.700	Reteica - 8523 - GARZON	5.826,00	0,200%
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	-		0,00	0%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	-		0,00	0%
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	-		0,00	0%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -	-		0,00	0%
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC	\$ -	-	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias	\$ -	-	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Intereses Prestamo de Vivienda	\$ -	-	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta	\$ 347.023	-	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Salud hasta	\$ 796.784	-	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Renta Exenta 25%	\$ 36.062.775	\$ 677.000	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.	\$ 10.250.000	-		0,00	
Retención en la Fuente Contingente	\$ -	-	Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
			VALOR A PAGAR	\$2.907.197,00	

SON: DOS MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Durante el mes de diciembre impartí formación a las siguientes fichas:	
3231515 - . ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	3314713 - . ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
3293991 - . ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	3230055 - . ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
3354795 - FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION INICIAL	
Para el mes de diciembre se registraron juicios evaluativos para las formaciones con fecha de terminación en la vigencia.	

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumpli a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí

Nataly Tula Diaz

**NATALI VIVIANA TULA DIAZ
EL CONTRATISTA**

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;
- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

[Firma]

**CARLOS ANDRES JIMENEZ MOREA
PROFESIONAL G02**

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:

**EL ORDENADOR DEL PAGO
LUIS HUMBERTO GONZALEZ ORTIZ
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02(E)**


RAZÓN SOCIAL :	NATALY VIVIANA TULA DIAZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-1077867385
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-12-03
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-12-19
FECHA DE PAGO:	2025-12-03
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO COLPATRIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-11
PERÍODO SALUD:	2025-11
NÚMERO PLANILLA:	8639127022
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8684095626
TIPO DE PLANILLA:	I


CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 1.839.805	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 230.000	\$ 230.000
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 1.839.805	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 294.400	\$ 294.400
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.839.805	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.700	\$ 9.700
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 534.100	\$ 534.100

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	22/01/2026
----------------------------------	------------

BANCO DAVIVIPO
VIGILADO SUPERINTENDENCIA
FINANCIERA DE COLOMBIA

 Scotiabank

 COLPATRIA

CORRESPONSAL BANCARIO
SCOTIABANK COLPATRIA

Puntored no te cobra por esta
transacción

Pago de facturas

TRANSACCIÓN EXITOSA

Fecha	02/12/2025
Hora	15:34:21
Terminal	303778
Convenio	PILA PLANILLA ASISTIDA ASOPAGOS
Cod. Convenio	0407
Referencia	8684095626
Valor	\$534,100
Transaccion	001294512763
Usuario	MONICA MSRCELA SUAREZ OSORIO

Línea de atención
personalizada en Bogotá:
601 3487877 Resto del País: 01
8000 960 505

Aquí también puede pagar su
tarjeta de
credito y creditos de consumo
del Banco

Scotiabank Colpatria
BANCO SCOTIABANK COLPATRIA
VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE
COLOMBIA

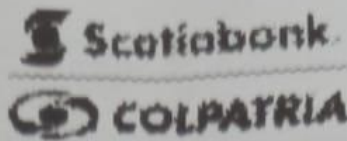
RAZÓN SOCIAL :	NATALY VIVIANA TULA DIAZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-1077867385
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-12-03
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-01-22
FECHA DE PAGO:	2025-12-03
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO COLPATRIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-12
PERÍODO SALUD:	2025-12
NÚMERO PLANILLA:	8639171209
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8639171209
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000	\$ 178.000
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 227.800	\$ 227.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.500	\$ 7.500
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 413.300	\$ 413.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	14/02/2026
----------------------------------	------------

Morocha



CORRESPONSAL BANCARIO
SCOTIABANK COLPATRIA
Puntored no te cobra por esta
transacción
Pago de facturas

TRANSACCIÓN EXITOSA

Fecha	02/12/2025
Hora	15:43:09
Terminal	303778
Convenio	PILA PLANILLA ASISTIDA ASOPAGOS
Cod. Convenio	0407
Referencia	8639171209
Valor	\$413,300
Transaccion	001294520822
Usuario	MONICA MSRCELA SUAREZ OSORIO

.....

Línea de atención
personalizada en Bogotá:
601 3487877 Resto del País: 01
8000 960 505

Aquí también puede pagar su
tarjeta de
credito y creditos de consumo
del Banco

Scotiabank Colpatria
BANCO SCOTIABANK COLPATRIA
VIGILADO



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHrsanchea ROGELIO SANCHEZ ALVAREZ
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-041- CENTRO AGROEMPRESARIAL Y
 Fecha y Hora Sistema: 2025-11-28-7:46 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 2525 de fecha 2025-01-10. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	282025	Fecha Registro:	2025-11-28	Unidad / Subunidad Ejecutora:	36-02-00-041-952510 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA-HUILA		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	557.203,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	557.203,00	Saldo x Obligar:	557.203,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	1077867385	Razón Social:	NATALI VIVIANA TULA DIAZ	Medio de Pago:	Abono en cuenta
--------------------------------------	------------	---------------	--------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	0550488408073	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	---------------	--------	-----------------------	-------	--------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	12111943	Nombre:	LUIS HUMBERTO GONZALEZ ORTIZ	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DE DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA
-----------------	----------	---------	------------------------------	--------	---

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	Si	Num. Solicitud de Comisión:	152625	Número:	152625	Tipo:	SOLICITUD	Fecha:	2025-11-28
-----------------	--	--------------------	--	------------------	----	-----------------------------	--------	---------	--------	-------	-----------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
952545 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA-SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION.	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	10	CSF					
						557.203,00	0,00		
					Total:	557.203,00	0,00	557.203,00	557.203,00

Objeto: VIÁTICOS FORMACIÓN: COM No 152625, LOS DIAS 2-3-5-9-10-12-16-17 DICIEMBRE GARZON-AGRADO-GIGANTE-GARZON IMPARTIR FORMACION INTEGRAL TITULADA TECNICO ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA, PERTENECIENTE A LA ESTRATEGIA REGULAR.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-041-952510 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y	3-8 CNC - INVERSION ORDINARIA	2025-12-05	557.203,00	557.203,00	NINGUNO

LORENA MARIA GUTIERREZ QUINTERO
 Coordinadora Administrativa y Financiera



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHlgonzalo LUIS HUMBERTO GONZALEZ ORTIZ
 Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-041-952510 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA-HUILA
 Fecha y Hora Generación Reporte: viernes, 28 de noviembre de 2025

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	152625	Fecha Solicitud	2025-11-28	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-041-952510 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA-HUILA			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2025-11-28	Genera Viáticos	NO	Genera gastos de viaje	Si	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Vía	Terrestre	Área u Oficina	COORDINACION ACADEMICA			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	2525	Dependencia Solicitante	952545 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION.						
Rubro Presupuestal de Viaticos	-	Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL						

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Dias	Pernocta Último día Comisión	Porcentaj e Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
--------	----------------------------	-------	--------	------------------------	----------------------	--------------------------	---------------------------	----------	------------------------------	----------------------	------------	---------------------	----------------------	----------------------	-----------------------	---------------------	-----------------------------------

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
 Serial del certificado: 5540827336374662968
 Entidad: Persona Juridica
 Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
 Hora de firma: 2025/11/28 16:49:01 -05:00



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHlgonzalo

LUIS HUMBERTO GONZALEZ ORTIZ

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:

36-02-00-041-952510

CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA-HUILA

Fecha y Hora Generación Reporte:

viernes, 28 de noviembre de 2025

NATALI VIVIANA TULA DIAZ	CC: 1077867385	CONTRATISTA	Autorizada	2025-12-02	2025-12-02	HUILA / GARZON	HUILA / AGRADO	0	No	0											
				2025-12-03	2025-12-03	HUILA / GARZON	HUILA / AGRADO	0	No	0											
				2025-12-03	2025-12-03	HUILA / GIGANTE	HUILA / GIGANTE	0	No	0											
				2025-12-05	2025-12-05	HUILA / GARZON	HUILA / AGRADO	0	No	0											
				2025-12-09	2025-12-09	HUILA / GARZON	HUILA / AGRADO	0	No	0											
				2025-12-10	2025-12-10	HUILA / GARZON	HUILA / AGRADO	0	No	0	0	4.599.511,00	0,00	0,00	557.203,00	557.203,00					

IMPARTIR FORMACION INTEGRAL TITULADA TECNICO ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EJECUTADO EN EL MUNICIPIO DEL PITAL Y AGRADO, PERTENECIENTE A LA ESTRATEGIA REGULAR.



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHlgonzalo LUIS HUMBERTO GONZALEZ ORTIZ
 Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-041-952510 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA-HUILA

Fecha y Hora Generación Reporte: viernes, 28 de noviembre de 2025

				2025-12-10	2025-12-10	HUILA / GARZON	HUILA / GIGANTE	0	No	0						
				2025-12-12	2025-12-12	HUILA / GARZON	HUILA / AGRADO	0	No	0						
				2025-12-16	2025-12-16	HUILA / GARZON	HUILA / AGRADO	0	No	0						
				2025-12-17	2025-12-17	HUILA / GARZON	HUILA / AGRADO	0	No	0						
				2025-12-17	2025-12-17	HUILA / GARZON	HUILA / GIGANTE	0	No	0						
											Totales Solicitud de Comisión	0,00	557.203,00	557.203,00		

OBJETO DE LA COMISIÓN

IMPARTIR FORMACION INTEGRAL TITULADA TECNICO ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EJECUTADO EN EL MUNICIPIO DEL PITAL Y AGRADO, PERTENECIENTE A LA ESTRATEGIA REGULAR.

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	12111943	Nombre:	LUIS HUMBERTO GONZALEZ ORTIZ	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DE DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA
-----------------	----------	---------	------------------------------	--------	---

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHlgonzalo LUIS HUMBERTO GONZALEZ ORTIZ
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-041-952510 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA-HUILA
Fecha y Hora Generación Reporte: viernes, 28 de noviembre de 2025

Nombre:	""	Cargo:	""
---------	----	--------	----

Firma Responsable

Verificado Por:	ROGELIO SANCHEZ ALVAREZ	Fecha Verificación:	28/11/2025 16:36:09
-----------------	-------------------------	---------------------	---------------------



Firmado digitalmente por:
Nombre: LUIS HUMBERTO GONZALEZ ORTIZ
Cédula de ciudadanía: 12111943
Usuario SIF: MHlgonzalo
28/11/2025 4:49:35 p. m.



Versión: 05

Código:
GTH-F-090

PROCESO

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO AGENDA DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública Pública Clasificada Pública Reservada

DATOS DEL CONTRATISTA QUE SE DESPLAZA

FECHA DE ELABORACIÓN DE AGENDA				25/11/2025				
NOMBRES Y APELLIDOS				IDENTIFICACIÓN:				
NATALI VIVIANA TULA DIAZ				Tipo:	C.C.	No.	1077867385	
CONTRATO	No.	CO1.PCCNTR.7 431949	AÑO	2025	FECHA VENCIMIENTO DEL CONTRATO	19	12	2025
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en la concordancia con los lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de formación para el trabajo.							
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Huila			DEPENDENCIA/ CENTRO	Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila			
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO (de la Movilización)	LUIS HUMBERTO GONZALES ORTIZ			CARGO	SUBDIRECTOR DE CENTRO			
NOMBRE DEL SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO	CARLOS ANDRES JIMENEZ MORERA			CARGO	PROFESIONAL G02			

INFORMACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO

RUTA	GARZÓN-AGRADO-GARZÓN GARZÓN - AGRADO-GARZÓN GARZÓN - GIGANTE- GARZÓN GARZÓN - AGRADO - GARZÓN GARZÓN-AGRADO-GARZÓN GARZÓN - AGRADO-GARZÓN GARZÓN - GIGANTE- GARZÓN GARZÓN - AGRADO - GARZÓN GARZÓN-AGRADO-GARZÓN GARZÓN - AGRADO-GARZÓN GARZÓN - GIGANTE- GARZÓN						
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Huila			DEPENDENCIA/ CENTRO	Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila		
CIUDAD/DEPARTAMENTO O MUNICIPIO/DEPARTAMENTO O CIUDAD/PAIS	Huila		ENTIDAD O EMPRESA:	SENA	CONTACTO	3162331238	
FECHA INICIO DEL DESPLAZAMIENTO	2	12	2025	FECHA FIN DESPLAZAMIENTO	17	12	2025
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO	IMPARTIR FORMACION INTEGRAL TITULADA TECNICO ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EJECUTADO EN EL MUNICIPIO DEL PITAL Y AGRADO, PERTENECIENTE A LA ESTRATEGIA REGULAR.						

OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación a impartir, en el área que se ha contratado, cumpliendo con la programación establecida por la Coordinación Académica, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación y de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas y los lineamientos establecidos en el Procedimiento de Ejecución de la Formación sobre una base de ciento sesenta (160)
---	---

AGENDA

ACTIVIDADES (Deberá contener información detallada de las tareas a realizar día a día)							
Día Inicio	DIA	MES	AÑO				
				2/12/2025			
Desplazamiento ruta de ida:				GARZON - AGRADO			
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE			
Actividades a ejecutar:							
	HORA: 8:00/AM	realizar formación de TITULADA tencico primera infancia NUMERO DE FICHA: 3231515					
	HORA: 1:00/PM	realizar formación de TITULADA tencico primera infancia NUMERO DE FICHA: 3231515					
Desplazamiento ruta de regreso:				AGRADO - GARZÓN			
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE			
				3/09/2025			
Desplazamiento ruta de ida:				GARZON - AGRADO /GARZON-GIGANTE			
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE			
Actividades a ejecutar:							
	HORA: 8:00/AM	realizar formación de TITULADA tencico primera infancia NUMERO DE FICHA: 3231515					
	HORA: 1:00/PM	realizar formación de TITULADA tencico primera infancia NUMERO DE FICHA: 3231515					
	HORA: 6:00/PM	realizar formación de TITULADA tencico primera infancia NUMERO DE FICHA: 3314713					
	HORA: 10:00/PM	realizar formación de TITULADA tencico primera infancia NUMERO DE FICHA: 3314713					
Desplazamiento ruta de regreso:				AGRADO - GARZON/GIGANTE GARZON			
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE			
				5/09/2025			
Desplazamiento ruta de ida:				GARZON - AGRADO			

Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
Actividades a ejecutar:				
	HORA: 8:00/AM	realizar formación de TITULADA tencico primera infancia NUMERO DE FICHA: 3231515		
	HORA: 1:00/PM	realizar formación de TITULADA tencico primera infancia NUMERO DE FICHA: 3231515		
Desplazamiento ruta de regreso:				AGRADO - GARZÓN
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
Día 4	DIA	MES	AÑO	9/09/2025
Desplazamiento ruta de ida:				GARZON - AGRADO
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
Actividades a ejecutar:				
	HORA: 8:00/AM	realizar formación de TITULADA tencico primera infancia NUMERO DE FICHA: 3231515		
	HORA: 1:00/PM	realizar formación de TITULADA tencico primera infancia NUMERO DE FICHA: 3231515		
Desplazamiento ruta de regreso:				AGRADO - GARZÓN
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
Día 5	DIA	MES	AÑO	10/09/2025
Desplazamiento ruta de ida:				GARZON - AGRADO /GARZON-GIGANTE
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
Actividades a ejecutar:				
	HORA: 8:00/AM	realizar formación de TITULADA tencico primera infancia NUMERO DE FICHA: 3231515		
	HORA: 1:00/PM	realizar formación de TITULADA tencico primera infancia NUMERO DE FICHA: 3231515		
	HORA: 6:00/PM	realizar formación de TITULADA tencico primera infancia NUMERO DE FICHA: 3314713		
	HORA: 10:00/PM			
Desplazamiento ruta de regreso:				AGRADO - GARZON/GIGANTE GARZON
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
Día 6	DIA	MES	AÑO	12/09/2025
Desplazamiento ruta de ida:				GARZON - AGRADO
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
Actividades a ejecutar:				
	HORA: 8:00/AM	realizar formación de TITULADA tencico primera infancia NUMERO DE FICHA: 3231515		
	HORA: 1:00/PM	realizar formación de TITULADA tencico primera infancia NUMERO DE FICHA: 3231515		
Desplazamiento ruta de regreso:				AGRADO - GARZÓN
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
Día 7	DIA	MES	AÑO	16/09/2025
Desplazamiento ruta de ida:				GARZON - AGRADO
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
Actividades a ejecutar:				
	HORA: 8:00/AM	realizar formación de TITULADA tencico primera infancia NUMERO DE FICHA: 3231515		
	HORA: 1:00/PM	realizar formación de TITULADA tencico primera infancia NUMERO DE FICHA: 3231515		
Desplazamiento ruta de regreso:				AGRADO - GARZÓN
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
Día 8	DIA	MES	AÑO	17/09/2025
Desplazamiento ruta de ida:				GARZON - AGRADO /GARZON-GIGANTE
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
Actividades a ejecutar:				
	HORA: 8:00/AM	realizar formación de TITULADA tencico primera infancia NUMERO DE FICHA: 3231515		
	HORA: 1:00/PM	realizar formación de TITULADA tencico primera infancia NUMERO DE FICHA: 3231515		
	HORA: 6:00/PM	realizar formación de TITULADA tencico primera infancia NUMERO DE FICHA: 3314713		
	HORA: 10:00/PM			
Desplazamiento ruta de regreso:				AGRADO - GARZON/GIGANTE GARZON
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
Observaciones:				
Se liquidan gastos de transporte entre terminales aéreas por valor de				\$0
Se liquidan gastos de transporte entre terminales terrestre por valor de				291.203
Se liquidan gastos de transporte intermunicipal por valor de				\$270.000
FIRMA ORDENADOR DE GASTO: Firmado digitalmente por GONZALEZ ORTIZ LUIS HUMBERTO		FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO :		FIRMA DEL CONTRATISTA:
Nombres y Apellidos: Luis Humberto González Ortiz		Nombres y Apellidos: CARLOS ANDRES JIMENEZ MOREA		Nataly Tula Diaz
Cargo: Subdirector de Centro (E)		Cargo: PROFESIONAL G02		Nombres y Apellidos: NATALI VIVIANA TULA DIAZ

GTH-F-090 V.05

OBSERVACIONES							
Ruta:	GARZÓN-AGRADO-GARZÓN GARZÓN - AGRADO-GARZÓN GARZÓN - GIGANTE- GARZÓN GARZÓN - AGRADO - GARZÓN GARZÓN-AGRADO-GARZÓN GARZÓN - AGRADO-GARZÓN						
CDP:	CDP No. 2525						
Cuenta Bancaria No.:	No. 0550488408073259 DAVIVIENDA TIPO CUENTA AHORROS						
Contrato No.:	CO1.PCCNTR.7431949 DE FECHA 07 DE FEBRERO DE 2025						
Área u Oficina:	FORMACION TITULADA						
Valor Honorarios Mensual :	\$ 4.599.511,00						
TARIFA (A-B-C)	VALOR VIÁTICOS DIARIO	DÍAS	TOTAL VIÁTICOS	TRANSPORTE TERRESTRE	PEAJES	ENTRE TERMINALES	TOTAL A PAGAR
c		11	\$ -	266.000	\$ -	291.203	\$ 557.203

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Regional: Huila

Dependencia: Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila

Fecha de Elaboración: 25/11/2025

P L A N DE TRABAJO

CONTRATISTA	CC	LUGAR		FECHA DE DESPLAZAMIENTO		VIATICOS		GASTOS DE TRANSPORTE			VALOR TRANSPORTE	VALOR TOTAL
		MUNICIPIO	VEREDA	DE	A	DIAS	VALOR	Gastos de viajes entre terminales	Transporte interveredal	Transporte intermunicipal		
				DICIEMBRE								
NATALI VIVIANA TULA DIAZ	1.077.867.385	EL AGRADO		2	2	1	0	\$ 26.473		22.000	22.000	48.473
		EL AGRADO		3	3	1	0	\$ 26.473		22.000	22.000	48.473
		GIGANTE		3	3	1	0	\$ 26.473		30.000	30.000	56.473
		EL AGRADO		5	5	1	0	\$ 26.473		22.000	22.000	48.473
		EL AGRADO		9	9	1	0	\$ 26.473		22.000	22.000	48.473
		EL AGRADO		10	10	1	0	\$ 26.473		22.000	22.000	48.473
		GIGANTE		10	10	1	0	\$ 26.473		30.000	30.000	56.473
		EL AGRADO		12	12	1	0	\$ 26.473		22.000	22.000	48.473
		EL AGRADO		16	16	1	0	\$ 26.473		22.000	22.000	48.473
		EL AGRADO		17	17	1	0	\$ 26.473		22.000	22.000	48.473
		GIGANTE		17	17	1	0	\$ 26.473		30.000	30.000	56.473
TOTAL						11	-	291.203	0	266.000	266.000	557.203



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA: Garzón, 18 de DICIEMBRE de 2025

PRESENTADO A: Luis Humberto González Ortiz

ORDEN DE VIAJE No: 152625	FECHA DE INICIO: 02/12/2025	FECHA DE FINALIZACION: 17/12/2025
	LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila / Garzón

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Orientar formación integral en la ficha N° 3231515 TECNICO ATENCION INTEGRAL A AL PRIMERA INFANCIA (AGRADO) -3314713 TECNICO ATENCION INTEGRAL A AL PRIMERA INFANCIA (GIGANTE)

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Día Inicio	DIA	MES	AÑO	2/12/2025
Desplazamiento ruta de ida:				GARZON - AGRADO
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
Actividades a ejecutar:				
	HORA: 8:00/AM	realizar formación de TITULADA tencico primera infancia NUMERO DE FICHA: 3231515		
	HORA: 1:00/PM	realizar formación de TITULADA tencico primera infancia NUMERO DE FICHA: 3231515		
Desplazamiento ruta de regreso:				AGRADO - GARZÓN
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
Día 2	DIA	MES	AÑO	3/09/2025
Desplazamiento ruta de ida:				GARZON - AGRADO /GARZON-GIGANTE
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
Actividades a ejecutar:				
	HORA: 8:00/AM	realizar formación de TITULADA tencico primera infancia NUMERO DE FICHA: 3231515		
	HORA: 1:00/PM	realizar formación de TITULADA tencico primera infancia NUMERO DE FICHA: 3314713		
	HORA: 6:00/PM	realizar formación de TITULADA tencico primera infancia NUMERO DE FICHA: 3314713		
	HORA: 10:00/PM	realizar formación de TITULADA tencico primera infancia NUMERO DE FICHA: 3314713		
Desplazamiento ruta de regreso:				AGRADO - GARZON/GIGANTE GARZON
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
Día 3	DIA	MES	AÑO	5/09/2025
Desplazamiento ruta de ida:				GARZON - AGRADO



Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
Actividades a ejecutar:				
HORA: 8:00/AM		realizar formación de TITULADA tencico primera infancia NUMERO DE FICHA: 3231515		
HORA: 1:00/PM		realizar formación de TITULADA tencico primera infancia NUMERO DE FICHA: 3231515		
Desplazamiento ruta de regreso:				AGRADO - GARZÓN
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
Día 4	DIA	MES	AÑO	9/09/2025
Desplazamiento ruta de ida:				GARZON - AGRADO
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
Actividades a ejecutar:				
HORA: 8:00/AM		realizar formación de TITULADA tencico primera infancia NUMERO DE FICHA: 3231515		
HORA: 1:00/PM		realizar formación de TITULADA tencico primera infancia NUMERO DE FICHA: 3231515		
Desplazamiento ruta de regreso:				AGRADO - GARZÓN
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
Día 5	DIA	MES	AÑO	10/09/2025
Desplazamiento ruta de ida:				GARZON - AGRADO /GARZON-GIGANTE
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
Actividades a ejecutar:				
HORA: 8:00/AM		realizar formación de TITULADA tencico primera infancia NUMERO DE FICHA: 3231515		
HORA: 1:00/PM		realizar formación de TITULADA tencico primera infancia NUMERO DE FICHA: 3231515		
HORA: 6:00/PM		realizar formación de TITULADA tencico primera infancia NUMERO DE FICHA: 3314713		
HORA: 10:00/PM		realizar formación de TITULADA tencico primera infancia NUMERO DE FICHA: 3314713		
Desplazamiento ruta de regreso:				AGRADO - GARZON/GIGANTE GARZON
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
Día 6	DIA	MES	AÑO	12/09/2025
Desplazamiento ruta de ida:				GARZON - AGRADO
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
Actividades a ejecutar:				
HORA: 8:00/AM		realizar formación de TITULADA tencico primera infancia NUMERO DE FICHA: 3231515		
HORA: 1:00/PM		realizar formación de TITULADA tencico primera infancia NUMERO DE FICHA: 3231515		
Desplazamiento ruta de regreso:				AGRADO - GARZÓN
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
Día 7	DIA	MES	AÑO	16/09/2025
Desplazamiento ruta de ida:				GARZON - AGRADO
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
Actividades a ejecutar:				
HORA: 8:00/AM		realizar formación de TITULADA tencico primera infancia NUMERO DE FICHA: 3231515		
HORA: 1:00/PM		realizar formación de TITULADA tencico primera infancia NUMERO DE FICHA: 3231515		
Desplazamiento ruta de regreso:				AGRADO - GARZÓN
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
Día 8	DIA	MES	AÑO	17/09/2025
Desplazamiento ruta de ida:				GARZON - AGRADO /GARZON-GIGANTE
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
Actividades a ejecutar:				
HORA: 8:00/AM		realizar formación de TITULADA tencico primera infancia NUMERO DE FICHA: 3231515		
HORA: 1:00/PM		realizar formación de TITULADA tencico primera infancia NUMERO DE FICHA: 3231515		
HORA: 6:00/PM		realizar formación de TITULADA tencico primera infancia NUMERO DE FICHA: 3314713		
HORA: 10:00/PM		realizar formación de TITULADA tencico primera infancia NUMERO DE FICHA: 3314713		
Desplazamiento ruta de regreso:				AGRADO - GARZON/GIGANTE GARZON
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE

RESULTADOS:

1. Orientar formación integral en la ficha N° 3231515-3314713 TECNICO ATENCION INTEGRAL A AL PRIMERA INFANCIA.

EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe



A



B



C



D

Imag. A, B: Evidencia fotográfica de la ficha N° 3231515- 3 3 1 4 7 1 3 TAIPi



Gastos de desplazamiento:

TARIFA (A-B-C)	VALOR VIÁTICOS DIARIO	DÍAS	TOTAL VIÁTICOS	TRANSPORTE TERRESTRE	PEAJES	ENTRE TERMINALES	TOTAL A PAGAR
c		11	\$ -	266.000	\$ -	291.203	\$ 557.203

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Asistir puntualmente a formación.	Instructor y aprendiz	DICIEMBRE

CONCLUSIONES:

1. Se impartió la formación a la ficha N° 3231515-3314713 en el municipio de AGRADO- GIGANTE
2. Se realizó seguimiento a los aprendices a través de la revisión y retroalimentación de las actividades.

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
NATALI VIVIANA TULA DIAZ C.C 1077867385 Garzon huila	

VISTO BUENO SUPERVISOR

CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
PROFESIONAL G02	CARLOS ANDRES JIMENEZ MOREA	



COOTRANSGAR

Cooperativa de Transportadores de Garzon

NIT 891100816-5

Avenida Los Olivos 1 sur 57, B/ los Olivos

Telefonos (098) 8332132 | 311 270 33 26

-----TIQUETE DE VIAJERO-----

	DP-009944926
Despacho No.:	TP-0016211501
Tiquete No.:	
Fecha/Hora Compra:	02/12/2025 6:45:00
Fecha/Hora Salida:	02/12/2025 7:15:00
Placa de vehículo:	SZS-430
Numero Interno:	631
Clase de vehículo:	MICROBUS
Origen:	GARZON
Destino:	AGRADO
No. Pasajes:	1
Valor Tiquete:	\$11000
Total Pagado:	\$11000
Id. Usuario:	

Nombres y Apellidos del Pasajero:

NATALI VIVIANA TULA DIAZ

----- Crecemos con Calidad y Servicio -----

El pasajero debe abordar el vehículo en la oficina o terminal. Debe presentarse con el tiquete correspondiente 15 minutos antes de la hora de salida; el tiquete es válido para la fecha, hora exacta, vehículo, puesto y destino en el anotado. El pasajero tiene derecho a transportar hasta 15 kilos de equipaje. La empresa no es responsable de la pérdida o avería de objetos que no haya entregado en custodia a la empresa o sus dependientes. En caso de pérdida de equipaje en bodega, la empresa reconocerá hasta cinco (5) veces el valor de cancelado por su tiquete de origen-destino. Si por alguna razón el pasajero desiste de su viaje, debe informar como mínimo con 1 hora de anticipación, teniendo derecho a la devolución del 90% del valor cancelado, el 10% restante la empresa se los reserva por concepto de gastos financieros y/o administrativos. En los demás casos quedará a favor de la empresa el 50% como título de indemnización por los perjuicios causados.

La empresa no es responsable del retardo originado por riesgo de transporte (Art. 992 inciso 4 del Cod Cio) Denuncie ante la empresa el exceso de velocidad, la conducción peligrosa y toda irregularidad al teléfono 833 2132.

Comuníquese con nosotros en los Terminales:

Pitalito: Cel. 3156403880

Neiva: Cel. 3156278774|3203392178|3233384002

Garzón: (608) 833 1717



Garzon - Huila

Desarrollado por JSM-WEBDESIGN - Jhon Faiber Cerquera



COOTRANSGAR

Cooperativa de Transportadores de Garzon

NIT 891100816-5

Avenida Los Olivos 1 sur 57, B/ los Olivos

Telefonos (098) 8332132 | 311 270 33 26

-----TIQUETE DE VIAJERO-----

Despacho No.: DP-0099307
Tiquete No.: TP-001621097
Fecha/Hora Compra: 02/12/2025 1:15:00
Fecha/Hora Salida: 02/12/2025 1:25:00
Placa de vehículo: SZS-567
Numero Interno: 620
Clase de vehículo: MICROBUS
Origen: AGRADO
Destino: GARZON
No. Pasajes: 1
Valor Tiquete: \$11000
Total Pagado: \$11000
Id. Usuario:
Nombres y Apellidos del Pasajero:

NATALI VIVIANA TULA DIAZ

----- Crecemos con Calidad y Servicio -----

El pasajero debe abordar el vehículo en la oficina o terminal. Debe presentarse con el tiquete correspondiente 15 minutos antes de la hora de salida; el tiquete es válido para la fecha, hora exacta, vehículo, puesto y destino en el anotado. El pasajero tiene derecho a transportar hasta 15 kilos de equipaje. La empresa no es responsable de la pérdida o avería de objetos que no haya entregado en custodia a la empresa o sus dependientes. En caso de pérdida de equipaje en bodega, la empresa reconocerá hasta cinco (5) veces el valor de cancelado por su tiquete de origen-destino. Si por alguna razón el pasajero desiste de su viaje, debe informar como mínimo con 1 hora de anticipación, teniendo derecho a la devolución del 90% del valor cancelado, el 10% restante la empresa se los reserva por concepto de gastos financieros y/o administrativos. En los demás casos quedará a favor de la empresa el 50% como título de indemnización por los perjuicios causados.

La empresa no es responsable del retardo originado por riesgo de transporte (Art. 992 inciso4 del Cod Cio) Denuncie ante la empresa el exceso de velocidad, la conducción peligrosa y toda irregularidad al teléfono 833 2132.

Comuníquese con nosotros en los Terminales:

Pitalito: Cel. 3156403880

Neiva: Cel. 3156278774|3203392178|3233384002

Garzón: (608) 833 1717



Garzon - Huila

Desarrollado por JSM-WEBDESIGN - Jhon Faiber Cerquera



COOTRANSGAR
Cooperativa de Transportadores de Garzon
NIT 891100816-5
Avenida Los Olivos 1 sur 57, B/ los Olivos
Telefonos (098) 8332132 | 311 270 33 26

.....TIQUETE DE VIAJERO.....

	DP-009944396
Despacho No.:	TP-0016211076
Tiquete No.:	
Fecha/Hora Compra:	03/12/2025 6:45:00
Fecha/Hora Salida:	03/12/2025 7:15:00
Placa de vehículo:	SZS-567
Numero Interno:	209
Clase de vehículo:	MICROBUS
Origen:	GARZON
Destino:	AGRADO
No. Pasajes:	1
Valor Tiquete:	\$11000
Total Pagado:	\$11000
Id. Usuario:	

Nombres y Apellidos del Pasajero:

NATALI VIVIANA TULA DIAZ

----- Crecemos con Calidad y Servicio -----

El pasajero debe abordar el vehículo en la oficina o terminal. Debe presentarse con el tiquete correspondiente 15 minutos antes de la hora de salida; el tiquete es válido para la fecha, hora exacta, vehículo, puesto y destino en el anotado. El pasajero tiene derecho a transportar hasta 15 kilos de equipaje. La empresa no es responsable de la pérdida o avería de objetos que no haya entregado en custodia a la empresa o sus dependientes. En caso de pérdida de equipaje en bodega, la empresa reconocerá hasta cinco (5) veces el valor de cancelado por su tiquete de origen-destino. Si por alguna razón el pasajero desiste de su viaje, debe informar como mínimo con 1 hora de anticipación, teniendo derecho a la devolución del 90% del valor cancelado, el 10% restante la empresa se los reserva por concepto de gastos financieros y/o administrativos. En los demás casos quedará a favor de la empresa el 50% como título de indemnización por los perjuicios causados.

La empresa no es responsable del retardo originado por riesgo de transporte (Art. 992 inciso4 del Cod Cio) Denuncie ante la empresa el exceso de velocidad, la conducción peligrosa y toda irregularidad al teléfono 833 2132.

Comuniquese con nosotros en los Terminales:

Pitalito: Cel. 3156403880

Neiva: Cel. 3156278774|3203392178|3233384002

Garzón: (608) 833 1717



Garzon - Huila

Desarrollado por JSM-WEBDESIGN - Jhon Faiber Cerquera



COOTRANSGAR

Cooperativa de Transportadores de Garzon
NIT 891100816-5
Avenida Los Olivos 1 sur 57, B/ los Olivos
Telefonos (098) 8332132 | 311 270 33 26

TIQUETE DE VIAJERO

Despacho No.: DP-0099854
Tiquete No.: TP-001621538
Fecha/Hora Compra: 03/12/2025 1:15:00
Fecha/Hora Salida: 03/12/2025 1:25:00
Placa de vehículo: ZBC-306
Numero Interno: 426
Clase de vehículo: MICROBUS
Origen: AGRADO
Destino: GARZON
No. Pasajes: 1
Valor Tiquete: \$11000
Total Pagado: \$11000
Id. Usuario:
Nombres y Apellidos del Pasajero:

NATALI VIVIANA TULA DIAZ

----- Crecemos con Calidad y Servicio -----

El pasajero debe abordar el vehículo en la oficina o terminal. Debe presentarse con el tiquete correspondiente 15 minutos antes de la hora de salida; el tiquete es válido para la fecha, hora exacta, vehículo, puesto y destino en el anotado. El pasajero tiene derecho a transportar hasta 15 kilos de equipaje. La empresa no es responsable de la pérdida o avería de objetos que no haya entregado en custodia a la empresa o sus dependientes. En caso de pérdida de equipaje en bodega, la empresa reconocerá hasta cinco (5) veces el valor de cancelado por su tiquete de origen-destino. Si por alguna razón el pasajero desiste de su viaje, debe informar como mínimo con 1 hora de anticipación, teniendo derecho a la devolución del 90% del valor cancelado, el 10% restante la empresa se los reserva por concepto de gastos financieros y/o administrativos. En los demás casos quedará a favor de la empresa el 50% como título de indemnización por los perjuicios causados.

La empresa no es responsable del retardo originado por riesgo de transporte (Art. 992 inciso 4 del Cod Cio) Denuncie ante la empresa el exceso de velocidad, la conducción peligrosa y toda irregularidad al teléfono 833 2132.

Comuníquese con nosotros en los Terminales:

Pitalito: Cel. 3156403880

Neiva: Cel. 3156278774|3203392178|3233384002

Garzón: (608) 833 1717



Garzon - Huila

Desarrollado por JSM-WEBDESIGN - Jhon Faiber Cerquera



COOTRANSGAR
Cooperativa de Transportadores de Garzon
NIT 891100816-5
Avenida Los Olivos 1 sur 57, B/ los Olivos
Telefonos (098) 8332132 | 311 270 33 26

.....TIQUETE DE VIAJERO.....

DP-00994432
Despacho No.: TP-0016211409
Tiquete No.:
Fecha/Hora Compra: 03/12/2025 16:45:00
Fecha/Hora Salida: 03/12/2025 17:15:00
Placa de vehículo: SZS-567
Numero Interno: 209
Clase de vehículo: MICROBUS
Origen: GARZON
Destino: GIGANTE
No. Pasajes: 1
Valor Tiquete: \$15000
Total Pagado: \$15000
Id. Usuario:

Nombres y Apellidos del Pasajero:

NATALI VIVIANA TULA DIAZ

----- Crecemos con Calidad y Servicio -----

El pasajero debe abordar el vehículo en la oficina o terminal. Debe presentarse con el tiquete correspondiente 15 minutos antes de la hora de salida; el tiquete es válido para la fecha, hora exacta, vehículo, puesto y destino en el anotado. El pasajero tiene derecho a transportar hasta 15 kilos de equipaje. La empresa no es responsable de la pérdida o avería de objetos que no haya entregado en custodia a la empresa o sus dependientes. En caso de pérdida de equipaje en bodega, la empresa reconocerá hasta cinco (5) veces el valor de cancelado por su tiquete de origen-destino. Si por alguna razón el pasajero desiste de su viaje, debe informar como mínimo con 1 hora de anticipación, teniendo derecho a la devolución del 90% del valor cancelado, el 10% restante la empresa se los reserva por concepto de gastos financieros y/o administrativos. En los demás casos quedará a favor de la empresa el 50% como título de indemnización por los perjuicios causados.

La empresa no es responsable del retardo originado por riesgo de transporte (Art. 992 inciso 4 del Cod Cio) Denuncie ante la empresa el exceso de velocidad, la conducción peligrosa y toda irregularidad al teléfono 833 2132.

Comuniquese con nosotros en los Terminales:

Pitalito: Cel. 3156403880

Neiva: Cel. 3156278774|3203392178|3233384002

Garzón: (608) 833 1717



Garzon - Huila

Desarrollado por JSM-WEBDESIGN - Jhon Faiber Cerquera



COOTRANSGAR

Cooperativa de Transportadores de Garzon
NIT 891100816-5
Avenida Los Olivos 1 sur 57, B/ los Olivos
Telefonos (098) 8332132 | 311 270 33 26

TIQUETE DE VIAJERO

Despacho No.: DP-0099854
Tiquete No.: TP-001621538
Fecha/Hora Compra: 03/12/2025 22:40:00
Fecha/Hora Salida: 03/12/2025 23:30:00
Placa de vehículo: ZBC-306
Numero Interno: 426
Clase de vehículo: MICROBUS
Origen: GIGANTE
Destino: GARZON
No. Pasajes: 1
Valor Tiquete: \$15000
Total Pagado: \$15000
Id. Usuario:

Nombres y Apellidos del Pasajero:

NATALI VIVIANA TULA DIAZ

----- Crecemos con Calidad y Servicio -----

El pasajero debe abordar el vehículo en la oficina o terminal. Debe presentarse con el tiquete correspondiente 15 minutos antes de la hora de salida; el tiquete es válido para la fecha, hora exacta, vehículo, puesto y destino en el anotado. El pasajero tiene derecho a transportar hasta 15 kilos de equipaje. La empresa no es responsable de la pérdida o avería de objetos que no haya entregado en custodia a la empresa o sus dependientes. En caso de pérdida de equipaje en bodega, la empresa reconocerá hasta cinco (5) veces el valor de cancelado por su tiquete de origen-destino. Si por alguna razón el pasajero desiste de su viaje, debe informar como mínimo con 1 hora de anticipación, teniendo derecho a la devolución del 90% del valor cancelado, el 10% restante la empresa se los reserva por concepto de gastos financieros y/o administrativos. En los demás casos quedará a favor de la empresa el 50% como título de indemnización por los perjuicios causados.

La empresa no es responsable del retardo originado por riesgo de transporte (Art. 992 inciso 4 del Cod Cio) Denuncie ante la empresa el exceso de velocidad, la conducción peligrosa y toda irregularidad al teléfono 833 2132.

Comuníquese con nosotros en los Terminales:

Pitalito: Cel. 3156403880

Neiva: Cel. 3156278774|3203392178|3233384002

Garzón: (608) 833 1717



Garzon - Huila

Desarrollado por JSM-WEBDESIGN - Jhon Faiber Cerquera



COOTRANSGAR
Cooperativa de Transportadores de Garzon
NIT 891100816-5
Avenida Los Olivos 1 sur 57, B/ los Olivos
Telefonos (098) 8332132 | 311 270 33 26

.....TIQUETE DE VIAJERO.....

DP-0099456
Despacho No.: TP-001621168 59
Tiquete No.:
Fecha/Hora Compra: 05/12/2025 6:45:00
Fecha/Hora Salida: 05/12/2025 7:15:00
Placa de vehículo: SZS-315
Numero Interno: 234
Clase de vehículo: MICROBUS
Origen: GARZON
Destino: AGRADO
No. Pasajes: 1
Valor Tiquete: \$11000
Total Pagado: \$11000
Id. Usuario:

Nombres y Apellidos del Pasajero:

NATALI VIVIANA TULA DIAZ

----- Crecemos con Calidad y Servicio -----

El pasajero debe abordar el vehículo en la oficina o terminal. Debe presentarse con el tiquete correspondiente 15 minutos antes de la hora de salida; el tiquete es válido para la fecha, hora exacta, vehículo, puesto y destino en el anotado. El pasajero tiene derecho a transportar hasta 15 kilos de equipaje. La empresa no es responsable de la pérdida o avería de objetos que no haya entregado en custodia a la empresa o sus dependientes. En caso de pérdida de equipaje en bodega, la empresa reconocerá hasta cinco (5) veces el valor de cancelado por su tiquete de origen-destino. Si por alguna razón el pasajero desiste de su viaje, debe informar como mínimo con 1 hora de anticipación, teniendo derecho a la devolución del 90% del valor cancelado, el 10% restante la empresa se los reserva por concepto de gastos financieros y/o administrativos. En los demás casos quedará a favor de la empresa el 50% como título de indemnización por los perjuicios causados.

La empresa no es responsable del retardo originado por riesgo de transporte (Art. 992 inciso4 del Cod Cio) Denuncie ante la empresa el exceso de velocidad, la conducción peligrosa y toda irregularidad al teléfono 833 2132.

Comuniquese con nosotros en los Terminales:

Pitalito: Cel. 3156403880

Neiva: Cel. 3156278774|3203392178|3233384002

Garzón: (608) 833 1717



Garzon - Huila

Desarrollado por JSM-WEBDESIGN - Jhon Faiber Cerquera



COOTRANSGAR
Cooperativa de Transportadores de Garzon
NIT 891100816-5
Avenida Los Olivos 1 sur 57, B/ los Olivos
Telefonos (098) 8332132 | 311 270 33 26

.....TIQUETE DE VIAJERO.....

Despacho No.:	DP-0099563
Tiquete No.:	TP-001621234
Fecha/Hora Compra:	05/12/2025 1:40:00
Fecha/Hora Salida:	05/12/2025 2:00:00
Placa de vehículo:	SZS-325
Numero Interno:	544
Clase de vehículo:	MICROBUS
Origen:	AGRADO
Destino:	GARZON
No. Pasajes:	1
Valor Tiquete:	\$11000
Total Pagado:	\$11000
Id. Usuario:	

Nombres y Apellidos del Pasajero:

NATALI VIVIANA TULA DIAZ

----- Crecemos con Calidad y Servicio -----

El pasajero debe abordar el vehículo en la oficina o terminal. Debe presentarse con el tiquete correspondiente 15 minutos antes de la hora de salida; el tiquete es válido para la fecha, hora exacta, vehículo, puesto y destino en el anotado. El pasajero tiene derecho a transportar hasta 15 kilos de equipaje. La empresa no es responsable de la pérdida o avería de objetos que no haya entregado en custodia a la empresa o sus dependientes. En caso de pérdida de equipaje en bodega, la empresa reconocerá hasta cinco (5) veces el valor de cancelado por su tiquete de origen-destino. Si por alguna razón el pasajero desiste de su viaje, debe informar como mínimo con 1 hora de anticipación, teniendo derecho a la devolución del 90% del valor cancelado, el 10% restante la empresa se los reserva por concepto de gastos financieros y/o administrativos. En los demás casos quedará a favor de la empresa el 50% como título de indemnización por los perjuicios causados.

La empresa no es responsable del retardo originado por riesgo de transporte (Art. 992 inciso4 del Cod Cio) Denuncie ante la empresa el exceso de velocidad, la conducción peligrosa y toda irregularidad al teléfono 833 2132.

Comuniquese con nosotros en los Terminales:

Pitalito: Cel. 3156403880

Neiva: Cel. 3156278774|3203392178|3233384002

Garzón: (608) 833 1717



Garzon - Huila

Desarrollado por JSM-WEBDESIGN - Jhon Faiber Cerquera



COOTRANSGAR
Cooperativa de Transportadores de Garzon
NIT 891100816-5
Avenida Los Olivos 1 sur 57, B/ los Olivos
Telefonos (098) 8332132 | 311 270 33 26

.....TIQUETE DE VIAJERO.....

DP-00994897
Despacho No.: TP-001621168 59
Tiquete No.:
Fecha/Hora Compra: 09/12/2025 6:50:00
Fecha/Hora Salida: 09/12/2025 7:25:00
Placa de vehículo: SZS-430
Numero Interno: 987
Clase de vehículo: MICROBUS
Origen: GARZON
Destino: AGRADO
No. Pasajes: 1
Valor Tiquete: \$11000
Total Pagado: \$11000
Id. Usuario:

Nombres y Apellidos del Pasajero:

NATALI VIVIANA TULA DIAZ

----- Crecemos con Calidad y Servicio -----

El pasajero debe abordar el vehículo en la oficina o terminal. Debe presentarse con el tiquete correspondiente 15 minutos antes de la hora de salida; el tiquete es válido para la fecha, hora exacta, vehículo, puesto y destino en el anotado. El pasajero tiene derecho a transportar hasta 15 kilos de equipaje. La empresa no es responsable de la pérdida o avería de objetos que no haya entregado en custodia a la empresa o sus dependientes. En caso de pérdida de equipaje en bodega, la empresa reconocerá hasta cinco (5) veces el valor de cancelado por su tiquete de origen-destino. Si por alguna razón el pasajero desiste de su viaje, debe informar como mínimo con 1 hora de anticipación, teniendo derecho a la devolución del 90% del valor cancelado, el 10% restante la empresa se los reserva por concepto de gastos financieros y/o administrativos. En los demás casos quedará a favor de la empresa el 50% como título de indemnización por los perjuicios causados.

La empresa no es responsable del retardo originado por riesgo de transporte (Art. 992 inciso4 del Cod Cio) Denuncie ante la empresa el exceso de velocidad, la conducción peligrosa y toda irregularidad al teléfono 833 2132.

Comuniquese con nosotros en los Terminales:

Pitalito: Cel. 3156403880

Neiva: Cel. 3156278774|3203392178|3233384002

Garzón: (608) 833 1717



Garzon - Huila

Desarrollado por JSM-WEBDESIGN - Jhon Faiber Cerquera



COOTRANSGAR

Cooperativa de Transportadores de Garzon
NIT 891100816-5
Avenida Los Olivos 1 sur 57, B/ los Olivos
Telefonos (098) 8332132 | 311 270 33 26

.....TIQUETE DE VIAJERO.....

Despacho No.:	DP-0099432
Tiquete No.:	TP-001621654
Fecha/Hora Compra:	09/12/2025 1:20:00
Fecha/Hora Salida:	09/12/2025 1:35:00
Placa de vehículo:	BCZ-876
Numero Interno:	321
Clase de vehículo:	MICROBUS
Origen:	AGRADO
Destino:	GARZON
No. Pasajes:	1
Valor Tiquete:	\$11000
Total Pagado:	\$11000
Id. Usuario:	

Nombres y Apellidos del Pasajero:

NATALI VIVIANA TULA DIAZ

----- Crecemos con Calidad y Servicio -----

El pasajero debe abordar el vehículo en la oficina o terminal. Debe presentarse con el tiquete correspondiente 15 minutos antes de la hora de salida; el tiquete es válido para la fecha, hora exacta, vehículo, puesto y destino en el anotado. El pasajero tiene derecho a transportar hasta 15 kilos de equipaje. La empresa no es responsable de la pérdida o avería de objetos que no haya entregado en custodia a la empresa o sus dependientes. En caso de pérdida de equipaje en bodega, la empresa reconocerá hasta cinco (5) veces el valor de cancelado por su tiquete de origen-destino. Si por alguna razón el pasajero desiste de su viaje, debe informar como mínimo con 1 hora de anticipación, teniendo derecho a la devolución del 90% del valor cancelado, el 10% restante la empresa se los reserva por concepto de gastos financieros y/o administrativos. En los demás casos quedará a favor de la empresa el 50% como título de indemnización por los perjuicios causados.

La empresa no es responsable del retardo originado por riesgo de transporte (Art. 992 inciso4 del Cod Cio) Denuncie ante la empresa el exceso de velocidad, la conducción peligrosa y toda irregularidad al teléfono 833 2132.

Comuníquese con nosotros en los Terminales:

Pitalito: Cel. 3156403880

Neiva: Cel. 3156278774|3203392178|3233384002

Garzón: (608) 833 1717



Garzon - Huila

Desarrollado por JSM-WEBDESIGN - Jhon Faiber Cerquera



COOTRANSGAR
Cooperativa de Transportadores de Garzon
NIT 891100816-5
Avenida Los Olivos 1 sur 57, B/ los Olivos
Telefonos (098) 8332132 | 311 270 33 26

.....TIQUETE DE VIAJERO.....

	DP-0099263
Despacho No.:	TP-001621168
Tiquete No.:	10/12/2025 6:45:00
Fecha/Hora Compra:	10/12/2025 7:15:00
Fecha/Hora Salida:	SZS-315
Placa de vehículo:	355
Numero Interno:	MICROBUS
Clase de vehículo:	GARZON
Origen:	AGRADO
Destino:	1
No. Pasajes:	\$11000
Valor Tiquete:	\$11000
Total Pagado:	
Id. Usuario:	

Nombres y Apellidos del Pasajero:

NATALI VIVIANA TULA DIAZ

----- Crecemos con Calidad y Servicio -----

El pasajero debe abordar el vehículo en la oficina o terminal. Debe presentarse con el tiquete correspondiente 15 minutos antes de la hora de salida; el tiquete es válido para la fecha, hora exacta, vehículo, puesto y destino en el anotado. El pasajero tiene derecho a transportar hasta 15 kilos de equipaje. La empresa no es responsable de la pérdida o avería de objetos que no haya entregado en custodia a la empresa o sus dependientes. En caso de pérdida de equipaje en bodega, la empresa reconocerá hasta cinco (5) veces el valor de cancelado por su tiquete de origen-destino. Si por alguna razón el pasajero desiste de su viaje, debe informar como mínimo con 1 hora de anticipación, teniendo derecho a la devolución del 90% del valor cancelado, el 10% restante la empresa se los reserva por concepto de gastos financieros y/o administrativos. En los demás casos quedará a favor de la empresa el 50% como título de indemnización por los perjuicios causados.

La empresa no es responsable del retardo originado por riesgo de transporte (Art. 992 inciso4 del Cod Cio) Denuncie ante la empresa el exceso de velocidad, la conducción peligrosa y toda irregularidad al teléfono 833 2132.

Comuniquese con nosotros en los Terminales:

Pitalito: Cel. 3156403880

Neiva: Cel. 3156278774|3203392178|3233384002

Garzón: (608) 833 1717



Garzon - Huila

Desarrollado por JSM-WEBDESIGN - Jhon Faiber Cerquera



COOTRANSGAR
Cooperativa de Transportadores de Garzon
NIT 891100816-5
Avenida Los Olivos 1 sur 57, B/ los Olivos
Telefonos (098) 8332132 | 311 270 33 26

TIQUETE DE VIAJERO

Despacho No.: DP-0099183
Tiquete No.: TP-001621256
Fecha/Hora Compra: 10/12/2025 1:15:00
Fecha/Hora Salida: 10/12/2025 1:30:00
Placa de vehículo: SZS-325
Numero Interno: 320
Clase de vehículo: MICROBUS
Origen: AGRADO
Destino: GARZON
No. Pasajes: 1
Valor Tiquete: \$11000
Total Pagado: \$11000
Id. Usuario:
Nombres y Apellidos del Pasajero:

NATALI VIVIANA TULA DIAZ

----- Crecemos con Calidad y Servicio -----

El pasajero debe abordar el vehículo en la oficina o terminal. Debe presentarse con el tiquete correspondiente 15 minutos antes de la hora de salida; el tiquete es válido para la fecha, hora exacta, vehículo, puesto y destino en el anotado. El pasajero tiene derecho a transportar hasta 15 kilos de equipaje. La empresa no es responsable de la pérdida o avería de objetos que no haya entregado en custodia a la empresa o sus dependientes. En caso de pérdida de equipaje en bodega, la empresa reconocerá hasta cinco (5) veces el valor de cancelado por su tiquete de origen-destino. Si por alguna razón el pasajero desiste de su viaje, debe informar como mínimo con 1 hora de anticipación, teniendo derecho a la devolución del 90% del valor cancelado, el 10% restante la empresa se los reserva por concepto de gastos financieros y/o administrativos. En los demás casos quedará a favor de la empresa el 50% como título de indemnización por los perjuicios causados.

La empresa no es responsable del retardo originado por riesgo de transporte (Art. 992 inciso 4 del Cod Cio) Denuncie ante la empresa el exceso de velocidad, la conducción peligrosa y toda irregularidad al teléfono 833 2132.

Comuníquese con nosotros en los Terminales:

Pitalito: Cel. 3156403880

Neiva: Cel. 3156278774|3203392178|3233384002

Garzón: (608) 833 1717



Garzon - Huila

Desarrollado por JSM-WEBDESIGN - Jhon Faiber Cerquera



COOTRANSGAR
Cooperativa de Transportadores de Garzon
NIT 891100816-5
Avenida Los Olivos 1 sur 57, B/ los Olivos
Telefonos (098) 8332132 | 311 270 33 26

.....TIQUETE DE VIAJERO.....

DP-00994432
Despacho No.: TP-0016211409
Tiquete No.:
Fecha/Hora Compra: 10/12/2025 16:45:00
Fecha/Hora Salida: 10/12/2025 17:15:00
Placa de vehículo: BCZ-876
Numero Interno: 765
Clase de vehículo: MICROBUS
Origen: GARZON
Destino: GIGANTE
No. Pasajes: 1
Valor Tiquete: \$15000
Total Pagado: \$15000
Id. Usuario:

Nombres y Apellidos del Pasajero:

NATALI VIVIANA TULA DIAZ

----- Crecemos con Calidad y Servicio -----

El pasajero debe abordar el vehículo en la oficina o terminal. Debe presentarse con el tiquete correspondiente 15 minutos antes de la hora de salida; el tiquete es válido para la fecha, hora exacta, vehículo, puesto y destino en el anotado. El pasajero tiene derecho a transportar hasta 15 kilos de equipaje. La empresa no es responsable de la pérdida o avería de objetos que no haya entregado en custodia a la empresa o sus dependientes. En caso de pérdida de equipaje en bodega, la empresa reconocerá hasta cinco (5) veces el valor de cancelado por su tiquete de origen-destino. Si por alguna razón el pasajero desiste de su viaje, debe informar como mínimo con 1 hora de anticipación, teniendo derecho a la devolución del 90% del valor cancelado, el 10% restante la empresa se los reserva por concepto de gastos financieros y/o administrativos. En los demás casos quedará a favor de la empresa el 50% como título de indemnización por los perjuicios causados.

La empresa no es responsable del retardo originado por riesgo de transporte (Art. 992 inciso4 del Cod Cio) Denuncie ante la empresa el exceso de velocidad, la conducción peligrosa y toda irregularidad al teléfono 833 2132.

Comuniquese con nosotros en los Terminales:

Pitalito: Cel. 3156403880

Neiva: Cel. 3156278774|3203392178|3233384002

Garzón: (608) 833 1717



Garzon - Huila

Desarrollado por JSM-WEBDESIGN - Jhon Faiber Cerquera



COOTRANSGAR

Cooperativa de Transportadores de Garzon
NIT 891100816-5
Avenida Los Olivos 1 sur 57, B/ los Olivos
Telefonos (098) 8332132 | 311 270 33 26

TIQUETE DE VIAJERO

Despacho No.: DP-0099876
Tiquete No.: TP-001621387
Fecha/Hora Compra: 10/12/2025 22:40:00
Fecha/Hora Salida: 10/12/2025 23:30:00
Placa de vehículo: UHG-317
Numero Interno: 623
Clase de vehículo: MICROBUS
Origen: GIGANTE
Destino: GARZON
No. Pasajes: 1
Valor Tiquete: \$15000
Total Pagado: \$15000
Id. Usuario:

Nombres y Apellidos del Pasajero:

NATALI VIVIANA TULA DIAZ

----- Crecemos con Calidad y Servicio -----

El pasajero debe abordar el vehículo en la oficina o terminal. Debe presentarse con el tiquete correspondiente 15 minutos antes de la hora de salida; el tiquete es válido para la fecha, hora exacta, vehículo, puesto y destino en el anotado. El pasajero tiene derecho a transportar hasta 15 kilos de equipaje. La empresa no es responsable de la pérdida o avería de objetos que no haya entregado en custodia a la empresa o sus dependientes. En caso de pérdida de equipaje en bodega, la empresa reconocerá hasta cinco (5) veces el valor de cancelado por su tiquete de origen-destino. Si por alguna razón el pasajero desiste de su viaje, debe informar como mínimo con 1 hora de anticipación, teniendo derecho a la devolución del 90% del valor cancelado, el 10% restante la empresa se los reserva por concepto de gastos financieros y/o administrativos. En los demás casos quedará a favor de la empresa el 50% como título de indemnización por los perjuicios causados.

La empresa no es responsable del retardo originado por riesgo de transporte (Art. 992 inciso4 del Cod Cio) Denuncie ante la empresa el exceso de velocidad, la conducción peligrosa y toda irregularidad al teléfono 833 2132.

Comuníquese con nosotros en los Terminales:

Pitalito: Cel. 3156403880

Neiva: Cel. 3156278774|3203392178|3233384002

Garzón: (608) 833 1717



Garzon - Huila

Desarrollado por JSM-WEBDESIGN - Jhon Faiber Cerquera



COOTRANSGAR
Cooperativa de Transportadores de Garzon
NIT 891100816-5
Avenida Los Olivos 1 sur 57, B/ los Olivos
Telefonos (098) 8332132 | 311 270 33 26

.....TIQUETE DE VIAJERO.....

	DP-009944396
Despacho No.:	TP-0016211076
Tiquete No.:	
Fecha/Hora Compra:	12/12/2025 6:45:00
Fecha/Hora Salida:	12/12/2025 7:15:00
Placa de vehículo:	UHG-317
Numero Interno:	631
Clase de vehículo:	MICROBUS
Origen:	GARZON
Destino:	AGRADO
No. Pasajes:	1
Valor Tiquete:	\$11000
Total Pagado:	\$11000
Id. Usuario:	

Nombres y Apellidos del Pasajero:

NATALI VIVIANA TULA DIAZ

----- Crecemos con Calidad y Servicio -----

El pasajero debe abordar el vehículo en la oficina o terminal. Debe presentarse con el tiquete correspondiente 15 minutos antes de la hora de salida; el tiquete es válido para la fecha, hora exacta, vehículo, puesto y destino en el anotado. El pasajero tiene derecho a transportar hasta 15 kilos de equipaje. La empresa no es responsable de la pérdida o avería de objetos que no haya entregado en custodia a la empresa o sus dependientes. En caso de pérdida de equipaje en bodega, la empresa reconocerá hasta cinco (5) veces el valor de cancelado por su tiquete de origen-destino. Si por alguna razón el pasajero desiste de su viaje, debe informar como mínimo con 1 hora de anticipación, teniendo derecho a la devolución del 90% del valor cancelado, el 10% restante la empresa se los reserva por concepto de gastos financieros y/o administrativos. En los demás casos quedará a favor de la empresa el 50% como título de indemnización por los perjuicios causados.

La empresa no es responsable del retardo originado por riesgo de transporte (Art. 992 inciso4 del Cod Cio) Denuncie ante la empresa el exceso de velocidad, la conducción peligrosa y toda irregularidad al teléfono 833 2132.

Comuniquese con nosotros en los Terminales:

Pitalito: Cel. 3156403880

Neiva: Cel. 3156278774|3203392178|3233384002

Garzón: (608) 833 1717



Garzon - Huila

Desarrollado por JSM-WEBDESIGN - Jhon Faiber Cerquera



COOTRANSGAR

Cooperativa de Transportadores de Garzon
NIT 891100816-5
Avenida Los Olivos 1 sur 57, B/ los Olivos
Telefonos (098) 8332132 | 311 270 33 26

TIQUETE DE VIAJERO

Despacho No.: DP-0099854
Tiquete No.: TP-001621538
Fecha/Hora Compra: 12/12/2025 1:15:00
Fecha/Hora Salida: 12/12/2025 1:25:00
Placa de vehículo: SZS-567
Numero Interno: 620
Clase de vehículo: MICROBUS
Origen: AGRADO
Destino: GARZON
No. Pasajes: 1
Valor Tiquete: \$11000
Total Pagado: \$11000
Id. Usuario:
Nombres y Apellidos del Pasajero:

NATALI VIVIANA TULA DIAZ

----- Crecemos con Calidad y Servicio -----

El pasajero debe abordar el vehículo en la oficina o terminal. Debe presentarse con el tiquete correspondiente 15 minutos antes de la hora de salida; el tiquete es válido para la fecha, hora exacta, vehículo, puesto y destino en el anotado. El pasajero tiene derecho a transportar hasta 15 kilos de equipaje. La empresa no es responsable de la pérdida o avería de objetos que no haya entregado en custodia a la empresa o sus dependientes. En caso de pérdida de equipaje en bodega, la empresa reconocerá hasta cinco (5) veces el valor de cancelado por su tiquete de origen-destino. Si por alguna razón el pasajero desiste de su viaje, debe informar como mínimo con 1 hora de anticipación, teniendo derecho a la devolución del 90% del valor cancelado, el 10% restante la empresa se los reserva por concepto de gastos financieros y/o administrativos. En los demás casos quedará a favor de la empresa el 50% como título de indemnización por los perjuicios causados.

La empresa no es responsable del retardo originado por riesgo de transporte (Art. 992 inciso 4 del Cod Cio) Denuncie ante la empresa el exceso de velocidad, la conducción peligrosa y toda irregularidad al teléfono 833 2132.

Comuníquese con nosotros en los Terminales:

Pitalito: Cel. 3156403880

Neiva: Cel. 3156278774|3203392178|3233384002

Garzón: (608) 833 1717



Garzon - Huila

Desarrollado por JSM-WEBDESIGN - Jhon Faiber Cerquera



COOTRANSGAR
Cooperativa de Transportadores de Garzon
NIT 891100816-5
Avenida Los Olivos 1 sur 57, B/ los Olivos
Telefonos (098) 8332132 | 311 270 33 26

.....TIQUETE DE VIAJERO.....

	DP-009944926
Despacho No.:	TP-0016211501
Tiquete No.:	
Fecha/Hora Compra:	16/12/2025 6:45:00
Fecha/Hora Salida:	16/12/2025 7:15:00
Placa de vehículo:	SZS-430
Numero Interno:	631
Clase de vehículo:	MICROBUS
Origen:	GARZON
Destino:	AGRADO
No. Pasajes:	1
Valor Tiquete:	\$11000
Total Pagado:	\$11000
Id. Usuario:	

Nombres y Apellidos del Pasajero:

NATALI VIVIANA TULA DIAZ

----- Crecemos con Calidad y Servicio -----

El pasajero debe abordar el vehículo en la oficina o terminal. Debe presentarse con el tiquete correspondiente 15 minutos antes de la hora de salida; el tiquete es válido para la fecha, hora exacta, vehículo, puesto y destino en el anotado. El pasajero tiene derecho a transportar hasta 15 kilos de equipaje. La empresa no es responsable de la pérdida o avería de objetos que no haya entregado en custodia a la empresa o sus dependientes. En caso de pérdida de equipaje en bodega, la empresa reconocerá hasta cinco (5) veces el valor de cancelado por su tiquete de origen-destino. Si por alguna razón el pasajero desiste de su viaje, debe informar como mínimo con 1 hora de anticipación, teniendo derecho a la devolución del 90% del valor cancelado, el 10% restante la empresa se los reserva por concepto de gastos financieros y/o administrativos. En los demás casos quedará a favor de la empresa el 50% como título de indemnización por los perjuicios causados.

La empresa no es responsable del retardo originado por riesgo de transporte (Art. 992 inciso 4 del Cod Cio) Denuncie ante la empresa el exceso de velocidad, la conducción peligrosa y toda irregularidad al teléfono 833 2132.

Comuníquese con nosotros en los Terminales:

Pitalito: Cel. 3156403880

Neiva: Cel. 3156278774|3203392178|3233384002

Garzón: (608) 833 1717



Garzon - Huila

Desarrollado por JSM-WEBDESIGN - Jhon Faiber Cerquera



COOTRANSGAR

Cooperativa de Transportadores de Garzon
NIT 891100816-5
Avenida Los Olivos 1 sur 57, B/ los Olivos
Telefonos (098) 8332132 | 311 270 33 26

TIQUETE DE VIAJERO

Despacho No.: DP-0099307
Tiquete No.: TP-001621097
Fecha/Hora Compra: 16/12/2025 1:15:00
Fecha/Hora Salida: 16/12/2025 1:25:00
Placa de vehículo: SZS-567
Numero Interno: 620
Clase de vehículo: MICROBUS
Origen: AGRADO
Destino: GARZON
No. Pasajes: 1
Valor Tiquete: \$11000
Total Pagado: \$11000
Id. Usuario:
Nombres y Apellidos del Pasajero:

NATALI VIVIANA TULA DIAZ

----- Crecemos con Calidad y Servicio -----

El pasajero debe abordar el vehículo en la oficina o terminal. Debe presentarse con el tiquete correspondiente 15 minutos antes de la hora de salida; el tiquete es válido para la fecha, hora exacta, vehículo, puesto y destino en el anotado. El pasajero tiene derecho a transportar hasta 15 kilos de equipaje. La empresa no es responsable de la pérdida o avería de objetos que no haya entregado en custodia a la empresa o sus dependientes. En caso de pérdida de equipaje en bodega, la empresa reconocerá hasta cinco (5) veces el valor de cancelado por su tiquete de origen-destino. Si por alguna razón el pasajero desiste de su viaje, debe informar como mínimo con 1 hora de anticipación, teniendo derecho a la devolución del 90% del valor cancelado, el 10% restante la empresa se los reserva por concepto de gastos financieros y/o administrativos. En los demás casos quedará a favor de la empresa el 50% como título de indemnización por los perjuicios causados.

La empresa no es responsable del retardo originado por riesgo de transporte (Art. 992 inciso 4 del Cod Cio) Denuncie ante la empresa el exceso de velocidad, la conducción peligrosa y toda irregularidad al teléfono 833 2132.

Comuníquese con nosotros en los Terminales:

Pitalito: Cel. 3156403880

Neiva: Cel. 3156278774|3203392178|3233384002

Garzón: (608) 833 1717



Garzon - Huila

Desarrollado por JSM-WEBDESIGN - Jhon Faiber Cerquera



COOTRANSGAR
Cooperativa de Transportadores de Garzon
NIT 891100816-5
Avenida Los Olivos 1 sur 57, B/ los Olivos
Telefonos (098) 8332132 | 311 270 33 26

.....TIQUETE DE VIAJERO.....

DP-00999566
Despacho No.: TP001660040789
Tiquete No.: 17/12/2025 06:40:00
Fecha/Hora Compra: 17/12/2025 07:15:00
Fecha/Hora Salida: SZS-430
Placa de vehículo: 334
Numero Interno: MICROBUS
Clase de vehículo: GARZON
Origen: AGRADO
Destino: 1
No. Pasajes: \$11000
Valor Tiquete: \$11000
Total Pagado:
Id. Usuario:

Nombres y Apellidos del Pasajero:

NATALI VIVIANA TULA DIAZ

----- Crecemos con Calidad y Servicio -----

El pasajero debe abordar el vehículo en la oficina o terminal. Debe presentarse con el tiquete correspondiente 15 minutos antes de la hora de salida; el tiquete es válido para la fecha, hora exacta, vehículo, puesto y destino en el anotado. El pasajero tiene derecho a transportar hasta 15 kilos de equipaje. La empresa no es responsable de la pérdida o avería de objetos que no haya entregado en custodia a la empresa o sus dependientes. En caso de pérdida de equipaje en bodega, la empresa reconocerá hasta cinco (5) veces el valor de cancelado por su tiquete de origen-destino. Si por alguna razón el pasajero desiste de su viaje, debe informar como mínimo con 1 hora de anticipación, teniendo derecho a la devolución del 90% del valor cancelado, el 10% restante la empresa se los reserva por concepto de gastos financieros y/o administrativos. En los demás casos quedará a favor de la empresa el 50% como título de indemnización por los perjuicios causados.

La empresa no es responsable del retardo originado por riesgo de transporte (Art. 992 inciso4 del Cod Cio) Denuncie ante la empresa el exceso de velocidad, la conducción peligrosa y toda irregularidad al teléfono 833 2132.

Comuniquese con nosotros en los Terminales:

Pitalito: Cel. 3156403880

Neiva: Cel. 3156278774|3203392178|3233384002

Garzón: (608) 833 1717



Garzon - Huila

Desarrollado por JSM-WEBDESIGN - Jhon Faiber Cerquera



COOTRANSGAR
Cooperativa de Transportadores de Garzon
NIT 891100816-5
Avenida Los Olivos 1 sur 57, B/ los Olivos
Telefonos (098) 8332132 | 311 270 33 26

TIQUETE DE VIAJERO

Despacho No.: DP-0099954
Tiquete No.: TP-00162111078
Fecha/Hora Compra: 17/12/2025 01:30:00
Fecha/Hora Salida: 17/12/2025 02:00:00
Placa de vehículo: ZBC-305
Numero Interno: 876
Clase de vehículo: MICROBUS
Origen: AGRADO
Destino: GARZON
No. Pasajes: 1
Valor Tiquete: \$11000
Total Pagado: \$11000
Id. Usuario:

Nombres y Apellidos del Pasajero:

NATALI VIVIANA TULA DIAZ

----- Crecemos con Calidad y Servicio -----

El pasajero debe abordar el vehículo en la oficina o terminal. Debe presentarse con el tiquete correspondiente 15 minutos antes de la hora de salida; el tiquete es válido para la fecha, hora exacta, vehículo, puesto y destino en el anotado. El pasajero tiene derecho a transportar hasta 15 kilos de equipaje. La empresa no es responsable de la pérdida o avería de objetos que no haya entregado en custodia a la empresa o sus dependientes. En caso de pérdida de equipaje en bodega, la empresa reconocerá hasta cinco (5) veces el valor de cancelado por su tiquete de origen-destino. Si por alguna razón el pasajero desiste de su viaje, debe informar como mínimo con 1 hora de anticipación, teniendo derecho a la devolución del 90% del valor cancelado, el 10% restante la empresa se los reserva por concepto de gastos financieros y/o administrativos. En los demás casos quedará a favor de la empresa el 50% como título de indemnización por los perjuicios causados.

La empresa no es responsable del retardo originado por riesgo de transporte (Art. 992 inciso4 del Cod Cio) Denuncie ante la empresa el exceso de velocidad, la conducción peligrosa y toda irregularidad al teléfono 833 2132.

Comuníquese con nosotros en los Terminales:

Pitalito: Cel. 3156403880

Neiva: Cel. 3156278774|3203392178|3233384002

Garzón: (608) 833 1717



Garzon - Huila

Desarrollado por JSM-WEBDESIGN - Jhon Faiber Cerquera



COOTRANSGAR
Cooperativa de Transportadores de Garzon
NIT 891100816-5
Avenida Los Olivos 1 sur 57, B/ los Olivos
Telefonos (098) 8332132 | 311 270 33 26

.....TIQUETE DE VIAJERO.....

	DP-00999574
Despacho No.:	TP001660642
Tiquete No.:	17/12/2025 16:20:00
Fecha/Hora Compra:	17/12/2025 17:20:00
Fecha/Hora Salida:	BCZ-876
Placa de vehículo:	862
Numero Interno:	MICROBUS
Clase de vehículo:	GARZON
Origen:	GIGANTE
Destino:	1
No. Pasajes:	\$15000
Valor Tiquete:	\$15000
Total Pagado:	
Id. Usuario:	

Nombres y Apellidos del Pasajero:

NATALI VIVIANA TULA DIAZ

----- Crecemos con Calidad y Servicio -----

El pasajero debe abordar el vehículo en la oficina o terminal. Debe presentarse con el tiquete correspondiente 15 minutos antes de la hora de salida; el tiquete es válido para la fecha, hora exacta, vehículo, puesto y destino en el anotado. El pasajero tiene derecho a transportar hasta 15 kilos de equipaje. La empresa no es responsable de la pérdida o avería de objetos que no haya entregado en custodia a la empresa o sus dependientes. En caso de pérdida de equipaje en bodega, la empresa reconocerá hasta cinco (5) veces el valor de cancelado por su tiquete de origen-destino. Si por alguna razón el pasajero desiste de su viaje, debe informar como mínimo con 1 hora de anticipación, teniendo derecho a la devolución del 90% del valor cancelado, el 10% restante la empresa se los reserva por concepto de gastos financieros y/o administrativos. En los demás casos quedará a favor de la empresa el 50% como título de indemnización por los perjuicios causados.

La empresa no es responsable del retardo originado por riesgo de transporte (Art. 992 inciso4 del Cod Cio) Denuncie ante la empresa el exceso de velocidad, la conducción peligrosa y toda irregularidad al teléfono 833 2132.

Comuniquese con nosotros en los Terminales:

Pitalito: Cel. 3156403880

Neiva: Cel. 3156278774|3203392178|3233384002

Garzón: (608) 833 1717



Garzon - Huila

Desarrollado por JSM-WEBDESIGN - Jhon Faiber Cerquera



COOTRANSGAR

Cooperativa de Transportadores de Garzon
NIT 891100816-5
Avenida Los Olivos 1 sur 57, B/ los Olivos
Telefonos (098) 8332132 | 311 270 33 26

TIQUETE DE VIAJERO

Despacho No.: DP-0099743
Tiquete No.: TP-00162111876
Fecha/Hora Compra: 17/12/2025 22:45:00
Fecha/Hora Salida: 17/12/2025 23:15:00
Placa de vehículo: XBC-305
Numero Interno: 985
Clase de vehículo: MICROBUS
Origen: GIGANTE
Destino: GARZON
No. Pasajes: 1
Valor Tiquete: \$15000
Total Pagado: \$15000
Id. Usuario:

Nombres y Apellidos del Pasajero:

NATALI VIVIANA TULA DIAZ

----- Crecemos con Calidad y Servicio -----

El pasajero debe abordar el vehículo en la oficina o terminal. Debe presentarse con el tiquete correspondiente 15 minutos antes de la hora de salida; el tiquete es válido para la fecha, hora exacta, vehículo, puesto y destino en el anotado. El pasajero tiene derecho a transportar hasta 15 kilos de equipaje. La empresa no es responsable de la pérdida o avería de objetos que no haya entregado en custodia a la empresa o sus dependientes. En caso de pérdida de equipaje en bodega, la empresa reconocerá hasta cinco (5) veces el valor de cancelado por su tiquete de origen-destino. Si por alguna razón el pasajero desiste de su viaje, debe informar como mínimo con 1 hora de anticipación, teniendo derecho a la devolución del 90% del valor cancelado, el 10% restante la empresa se los reserva por concepto de gastos financieros y/o administrativos. En los demás casos quedará a favor de la empresa el 50% como título de indemnización por los perjuicios causados.

La empresa no es responsable del retardo originado por riesgo de transporte (Art. 992 inciso4 del Cod Cio) Denuncie ante la empresa el exceso de velocidad, la conducción peligrosa y toda irregularidad al teléfono 833 2132.

Comuníquese con nosotros en los Terminales:

Pitalito: Cel. 3156403880

Neiva: Cel. 3156278774|3203392178|3233384002

Garzón: (608) 833 1717



Garzon - Huila

Desarrollado por JSM-WEBDESIGN - Jhon Faiber Cerquera



FORMATO CERTIFICACION DEPENDIENTES PARA CONTRATISTAS

Garzón, 20 de febrero de 2025

SENA - CFP 419525
RADICACIÓN RECIBIDA
No: 41-1-2025-001618
20/02/2025 10:29:52 a. m.
Destinatario: _____

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APREDIZAJE (SENA)

Ciudad

Asunto: Información de dependientes para efectos de hacer uso del beneficio tributario de deducible de la base gravable de retención en la fuente.

Bajo la gravedad del juramento, en mi calidad de contratista de prestación de servicios personales y en cumplimiento de lo previsto por el parágrafo segundo del artículo 387 del Estatuto Tributario y el artículo 1.2.4.1.18. del Decreto 1625 de 2016, informo que las personas relacionadas a continuación, tiene(n) la calidad de dependiente a mi cargo:

NUIP - NIP	1077882612	GUADALUPE TRUJILLO TULA	HIJO
-------------------	-------------------	--------------------------------	-------------

Toda vez que cumple con el siguiente requisito:

- Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad

Solicito se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.



Igualmente, con mi firma declaro: que NINGUNA PERSONA ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.
Cordialmente,

Nataly Tula Diaz

FIRMA

Nombre: NATALI VIVIANA TULA DIAZ

C.C. 1. 077. 867. 385 de Garzón



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 61170479

NUIP 1.077.882.612

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina						
Registraduría <input checked="" type="checkbox"/>	Notaría <input type="checkbox"/>	Número <input type="checkbox"/>	Consulado <input type="checkbox"/>	Corregimiento <input type="checkbox"/>	Inspección de Policía <input type="checkbox"/>	Código 7 7 7
País - Departamento - Municipio - Corregimiento s/o Inspección de Policía						
REGISTRADURIA DE GARZON - COLOMBIA - HUILA - GARZON						

Datos del inscrito			
Primer Apellido		Segundo Apellido	
TRUJILLO		TULA	
Nombre(s)			
GUADALUPE			
Fecha de nacimiento		Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo
Año 2022	Mes MAR	Día 20	FEMENINO
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento s/o Inspección)		Factor RH	POSITIVO
COLOMBIA HUILA GARZON			

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO	170989227

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con líneas matrilineales, o parejas del mismo sexo, indicar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)	
Apellidos y nombres completos	
TULA DIAZ NATALI VIVIANA	
Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 1.077.867.385	COLOMBIA

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con líneas matrilineales, o parejas del mismo sexo, indicar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)	
Apellidos y nombres completos	
TRUJILLO GONZALEZ OSCAR ANDRES	
Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 12.199.398	COLOMBIA

Datos del declarante	
Apellidos y nombres completos	
TRUJILLO GONZALEZ OSCAR ANDRES	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma
CC 12.199.398	<i>Oscar Arzuillo</i>

Datos primer testigo	
Apellidos y nombres completos	
Documento de identificación (Clase y número)	
Firma	

Datos segundo testigo	
Apellidos y nombres completos	
Documento de identificación (Clase y número)	
Firma	

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2022 Mes MAR Día 22	<i>Hersayn Gonzalez Cerquera</i>
	HERSAYN GONZALEZ CERQUERA - REGIS
	Nombre y firma

Reconocimiento paterno	Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
<i>Oscar Arzuillo</i>	<i>Hersayn Gonzalez Cerquera</i>
Firma	Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS
22.MAR.2022 - NUIP 1077882612. LIBRO DE VARIOS - TOMO 071 FOLIO 133



ESTA REPRODUCCIÓN FOTOMEGRÁFICA ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA REGISTRADURIA



ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO



Versión: 05

Código:
GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: NATALI VIVIANA TULA DIAZ

IDENTIFICACIÓN

CIUDAD Garzon FECHA 16 de Diciembre de 2025 REGIONAL Huila 1.077.867.385

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: CARRERA 10 # 11- 22 SENA GARZÓN

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: CO1.PCCNTR.7431949 del 19 (día) de 11 (mes) de 2025

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

CESIÓN

LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO

TERMINACIÓN UNILATERAL

DEPENDENCIA SENA

Marcar con x

RESPONSABLES

GESTIÓN DE TIC

NOMBRES Y APELLIDOS
ELIANA YINETH LOZANO TRIANA

PIRMA

ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

LORENA MARIA GUTIERREZ QUINTERO

ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación)
SECRETARÍA GENERAL

CARLOS ANDRES JIMENEZ MOREA

ALMACÉN E INVENTARIOS

Generar reporte de <https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx> y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.

SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)

LORENA MARIA GUTIERREZ QUINTERO

CONTABILIDAD

EDNA MARITZA VELA

TESORERIA

LORENA MARIA GUTIERREZ QUINTERO

COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ACADEMICA

EILEEN KARINA CASTAÑEDA LOSADA

BIBLIOTECA

HAROLD FERNANDO PERDOMO


SUPERVISOR DE CONTRATO

CARLOS ANDRES JIMENEZ MOREA

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS :

Natali Viviana Tula Diaz
Firma del Contratista

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el documento 1077867385 NO ha sido registrado en la Base de Datos y por tanto NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 19 de Diciembre de 2025 a las 15:28:22

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.